
CONSTRUCTORA SAN ISIDRO
CONSTANSID S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por el Ejercicio terminado al

31 de diciembre del 2011



Quito, 30 Marzo 2012

**A los Señores Accionistas de
CONSTRUCTORA SAN ISIDRO CONSTANSID S.A.**

De conformidad con el Reglamento que consta en la Resolución N° 92-1-4-3-0014 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, cumpto en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre del 2011. Dejando constancia lo siguiente:

1. Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
2. Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como han cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre la gestión.
3. Que los libros de: Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Diario, Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.
4. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
5. Que las cifras en los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los Registros Contables.
6. Que he analizado los principales indicadores financieros encontrando lo siguiente:

	2011
Índice de Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	1,000.00
Índice de Endeudamiento (Total de Pasivo/ Total del Activo)	0.00
Capital de Trabajo (Activo Cte. / Pasivo Cte.)	1,000.00

Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mencione punto alguno en los órdenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los socios.

De ustedes atentamente,


SRA. MARLENE HERRERA
CBA. N° 024507
COMISARIO

